

## CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DE 2 PLAZAS DE OFICIAL ADMINISTRATIVO POR TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA.

### A N U N C I O

El Tribunal Calificador del mencionado proceso selectivo, en sesión celebrada en fecha 3 de mayo de 2021, acuerda:

1º.- Desestimar las alegaciones presentadas por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Olivares Sánchez-Molina respecto de las preguntas 13, 26, 30 y 53 en base a la fundamentación jurídica que consta en acta de dicha sesión y corrigiendo el error material padecido en la pregunta 26, en el sentido de que la respuesta correcta es la opción **d)** en vez de la opción a).

2º.- **ESTIMAR** la reclamación presentada por la Sra. Olivares Sánchez-Molina, en relación a la **pregunta núm. 45, y declararla nula**, dado que de acuerdo con la Norma Específica Primera de las Bases de la convocatoria, sólo puede haber una única respuesta correcta, de las cuatro posibles respuestas de cada pregunta, correspondiente al primer ejercicio del proceso selectivo para proveer por concurso-oposición, 2 plazas de oficial administrativo, por turno de promoción interna del OA Fundación Deportiva Municipal.

3º.- **Utilizar la pregunta núm. 51 de reserva**, corrigiendo nuevamente la puntuación de todos y todas las aspirantes que han comparecido a la realización del primer ejercicio del proceso selectivo para proveer por concurso-oposición, 2 plazas de oficial administrativo, por turno de promoción interna del OA Fundación Deportiva Municipal, en función de dichos nuevos criterios.

Con dichas modificaciones, la tabla de respuestas por número de aspirante queda de la siguiente forma:

#### ANTES DE REVISIÓN

#### TRAS REVISIÓN

NÚMERO	BUENAS	MALAS	BLANCO	NOTA	BUENAS	MALAS	BLANCO	NOTA
3029	25	24	1	3,40	25	24	1	3,400
3030	32	10	8	5,73	31	11	8	5,460
3031	20	9	21	3,40	20	9	21	3,400
3032	28	12	10	4,80	29	11	10	5,068
3129	15	20	15	1,66	14	21	15	1,400
3130	30	7	13	5,53	29	8	13	5,268
3131	24	12	14	4,00	23	13	14	3,730
3132	12	17	21	1,26	13	16	21	1,530
3133	29	9	12	5,20	29	9	12	5,200

Siendo las puntuaciones obtenidas por los aspirantes las que se relacionan a continuación:

NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NOTA
3130	ALEIXANDRE	MICHO	RAFAEL	5,268
3129	DOMINGUEZ	LOPEZ	ROBERTO ANTÓNIO	1,400
3029	GEA	ALPUENTE	MERCEDES	3,400
3131	GONZALEZ	SANPEDRO	EVA ISABEL	3,730
3030	LOPEZ	CASAÑ	AMPARO	5,460
3031	MONTERA	DEMENECH	LUISA	3,400
3032	OLIVARES	SANCHEZ-MOLINA	MARIA DEL CARMEN	5,068
3133	PEREZ	MUÑOZ	MARTA	5,200
3132	TORRES	MORENO	SILVIA	1,530

En relación con el segundo ejercicio, y por parte del Tribunal Calificador se procede a nombrar a D. José Ramón Ferri Tormo, Jefe de Servicio de este Ayuntamiento, como asesor del Tribunal, y modificar el lugar de realización del mismo en el sentido de que sea en el Aula de Informática sita en el Edificio de Tabacalera.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:45 horas, firmando la presente todos los miembros del Tribunal, como prueba de conformidad de cuanto se ha manifestado.

València, 4 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

